

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-16-2021** de prestación de *Servicios Profesionales Individuales en General*, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-16-2021**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios **Profesionales Individuales en General** bajo el renglón 029, en el Despacho Superior en la Unidad de Comunicación Social, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **04 al 31 de Enero de 2021**.

Se detallan actividades a continuación:

TDR 1: Brindar asesoría en actividades de Relaciones Públicas en temas relacionados al Ministerio de Energía y Minas.

- Apoyo para la atención de las peticiones formuladas por medios de comunicación sobre temas relacionados con el incremento del precio de los combustibles, aumento en el precio del gas propano y aspectos relacionados con las licitaciones petroleras en camino y estadísticas mineras, entre otros.
- Apoyo para la difusión de comunicados de prensa y notas periodísticas relacionadas con el Ministerio de Energía y Minas.
- Apoyo para la revisión y elaboración de los contenidos propuestos para ser incluidos en la Memoria de Labores 2020.

TDR 2: Asesorar en materia de su competencia en cuanto al manejo de agenda con diferentes sectores del Ministerio de Energía y Minas.

- Apoyo para coordinar actividades internas en apoyo a la Unidad de Recursos Humanos, tales como los nuevos sistemas para informar al personal de primer ingreso sobre el qué hacer del Ministerio de Energía y Minas.
- Apoyo para difundir información relacionada con el abordaje de la pandemia entre el personal y para la elaboración de campañas internas.
- Apoyo para socializar disposiciones de las autoridades del Ministerio entre el personal.

TDR 3: Asesorar al Ministerio de Energía y Minas para conocer las actividades semanales que desarrollarán las autoridades.

- Apoyo para informar sobre actividades, disposiciones y demás aspectos coyunturales a las autoridades del Ministerio, entre estas, las emanadas por la Presidencia de la República y la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia.
- Apoyo para el envío de información a las autoridades del Ministerio relacionada con su quehacer o temas específicos.

TDR 4: Brindar asesoría para actualizar archivos de monitoreos físicos y digitales.

- Apoyo para actualizar y compilar información relacionada con notas periodísticas y cobertura de actividades internas y externas, entre estas, la generada en redes sociales, el sistema de monitoreo de medios de comunicación y otras fuentes de información.

TDR 5: Brindar asesoría para el control de solicitudes de apoyo en eventos internos y externos.

- Apoyo para trasladar de manera efectiva y oportuna, información que es necesario socializar al público interno y externo del Ministerio de Energía y Minas.
- Apoyo para atender y/o difundir solicitudes que ingresan en la Unidad de Acceso a la Información sobre aspectos relacionados a la Unidad de Comunicación Social.
- Apoyo para atender solicitudes de asesoramiento a la Dirección General de Energía, relacionados con la imagen de plataformas de difusión.
- Apoyo para la revisión y edición de presentaciones (ppt) solicitadas por las autoridades del Ministerio.

TDR 6: Asesorar en materia de su profesión al Ministerio de Energía y Minas en temas de relaciones públicas.

- Apoyo para documentar actividades que se llevan a cabo en las instalaciones del Ministerio, para su posterior difusión por medios oficiales o masivos.
- Apoyo para asesorar en cuestiones de redacción y edición de documentos a las autoridades del Ministerio.
- Apoyo para atender solicitudes de información internas por parte del personal del Ministerio.


TDR 7: Asesorar en la organización de audiencias y reuniones de trabajo con personal del Ministerio, funcionarios e instituciones de Gobierno, instituciones privadas y Organismos Internacionales así como apoyar en el seguimiento de compromisos adquiridos.

- Apoyo para atender las directrices y solicitudes de apoyo emanadas por las autoridades de la Secretaría de Comunicación Social, medios de comunicación oficiales y del Instituto Nacional de Electrificación para las actividades celebradas durante el mes en las instalaciones del Ministerio.

TDR 8: Asesorar en otras actividades que el Ministerio de Energía y Minas disponga en función de sus objetivos y prioridades.

- Apoyo para atender las solicitudes de apoyo que emanan del Sr. Ministro de Energía y Minas, Viceministros y Directores relacionadas con temas de comunicación con miras a los principales logros institucionales.
- Apoyo para la revisión y edición de textos que llegan a la Unidad de Comunicación Social.
- Apoyo para la coordinación de las campañas específicas que se generaron durante el mes a nivel interno y externo del Ministerio.

Atentamente,


JÉSSICA EUGENIA OSORIO OLIVA
DPI No. 1991 60988 0101


Licenciado Alberto Pimentel Mata
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

